

Nota 17. Otras informaciones

a) Personas empleadas

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y la distribución por sexos al término del ejercicio 2018 del personal de la Federación, es como se detalla a continuación :

Departamento/Concepto	Número medio anual		Hombres		Mujeres		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Gerencia-D-Técnica								
Administración	1	1	1	1			1	1
Dep. Prensa								
Total	1	1	1	1			1	1

b) Cambio de los componentes de los órganos de gobierno.

El 8 de Octubre de 2017 y como finalización del proceso electoral de la Federación la nueva Asamblea General de FEFA procedió a la elección tanto de Comisión delegada como de Presidente de la Federación.

Los Comisión delegada quedó integrado por Las Federaciones Andaluza, Asturiana y Murciana de Fútbol Americano, los clubes Black Demons de Madrid, Dracs de Badalona, y Lions de Granada, y los representantes de estamentos Aurora Barranco, Marcos de la Mata y Oscar Calatayud.

Como presidente de la Federación, desde el pasado 8 de Octubre quedó escogido D Enrique García de Castro, y su Junta Directiva, que es la que elabora todo lo relativo al cierre del presente ejercicio, a fecha 31 de diciembre de 2018 estaba compuesta por:

Enrique García de Castro (Presidente), Francisco Javier Carrasco, Enrique Mora, Francisco Javier García, Melania Vaca, Aurora Barranco, Violeta Alexandra, Gabriel Nieto, Enrique Fernández y Luis Felipe Gómez. Como Secretario General de la Federación ejerce el señor Artur Valien.

c) Comité de Auditoría y Control

En la Federación existe un Comité de Auditoría y Control, compuesto por los Srs. Francisco Javier García, Enrique Mora y Artur Valien, quienes durante el ejercicio han tenido acceso a todos los documentos relacionados con la actividad económica de FEFA, y han velado por el cumplimiento del Código de Buen Gobierno. Dicho Comité ha levantado Acta y realizado informe dirigido a los miembros de la Junta Directiva.

d) Acuerdos que no figuran en el balance

No hay acuerdos de la Federación que no figuren en balance y sobre los cuales no se haya incorporado información en ninguna otra nota de la memoria.

Al cierre del ejercicio la Federación no tiene garantías cedidas a terceros.

e) Hechos posteriores al Cierre

Hasta la fecha de formulación de las Cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha del cierre del ejercicio y que por la importancia de su incidencia económica deberían suponer ajustes en las Cuentas Anuales o modificaciones en la información contenida en esta Memoria.

**NOTA 18. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.
DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas en relación con dicha Ley, la información es la siguiente para los ejercicios 2018 y 2017:

Promedio en días	2018	2017
pago a proveedores	11	29

Nota 19. Información segmentada

La FEFA solo dispone de un centro de trabajo en Barcelona por lo que no hay ningún desglose por áreas geográficas. Las principales actividades ordinarias de la Federación son las siguientes

CONCEPTO	2018	2017
LICENCIAS	145.906,00€	136.665,00€
VARIOS	43.948,64€	40.171,32€
INGRESOS POR COMPETICIONES	159.403,42€	240.018,48€
SUBVENCIONES OFICIALES A LA EXPLOTACION	117.871,05€	135.702,51€
TOTAL	467.129,11€	552.557,31€

Nota 20. Régimen Presupuestario

La Entidad ha formulado un presupuesto de las actividades que se desarrollarán durante el año 2018 (Anexo I a)

Nota 21. Conciliación de Presupuesto de explotación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Se presenta la comparativa entre el Presupuesto de FEFA para el ejercicio 2018 y los Datos Reales del Ejercicio. En lo que respecta a las partidas con más desviación en lo que se refiere al gasto tan solo hay dos partidas con un desvío relevante (52.167,02€) y (6.799,89€) que suponen más gasto que el presupuestado. En la correspondiente a la actividad de Alta Competición (52.167,02€) la desviación proviene de un mayor gasto por haberse jugado dos partidos amistosos internacionales no previstos en el presupuesto inicial, contra Turquía y Holanda, así como la concentración previa a los dos encuentros. En cuanto a la Actividad Estatal (6.799,89€) la diferencia proviene de la celebración de la Spanish Flag Bowl al haber pasado de 500 participantes en 2017 a más de 600 en 2018 con el consiguiente aumento de gasto en el hospedaje de los equipos.

Con referencia a los ingresos las desviaciones provienen de la Actividad Estatal (Menor ingreso 15.801,90€) y del mayor ingreso en la Actividad de Gestión Federativa (34.492,83€). La primera proviene de menor ingreso en la inscripción de competiciones y en la Spanish Flag Bowl al haber subvencionado las categorías inferiores (11 y 13 años) a efectos de promoción del Fútbol Flag. En cuanto a la segunda desviación (34.492,83€) sea producido por la mayor aportación de jugadores en las concentraciones previas a los partidos internacionales.

ANEXO I a

COMPARATIVA PRESUPUESTO 2017 – REAL 2017

GASTOS	PRESUP.	REAL		PRESUP.	REAL	INGRESOS
TOTALES	448.107,48	506.724,82		448.101,98	467.129,11	TOTALES
I ACTIV.ALTA COMPTACION	139.446,66	191.613,68		122.995,81	117.871,05	I ACTIV.ALTA COMPTACION
Equipo Nacionales Tackle	73.646,66	101.636,10		111.835,81	108.075,85	Subvención CSD
Equipo Nacionales Flag	23.300,00	23.422,00		0,00	0,00	Aportación Deportistas
Tecnificación PTJ/Combines	10.500,00	10.531,00		11.160,00	9.795,20	Subvención Mujer y Dep.
Material Deportivo	15.000,00	16.860,00		0,00	0,00	LFB
Partidos Amistosos	17.000,00	28.496,00				
II ACTIVIDAD ESTATAL	224.400,00	231.199,89		266.500,00	250.698,10	II ACTIVIDAD ESTATAL
Seguros Deportistas	80.000,00	82.800,00		7.200,00	6.500,00	Cuotas Clubs
Desplazamientos	4.400,00	3.721,00		11.000,00	11.859,00	Arbitrajes
Arbitrajes	45.000,00	48.335,00		110.000,00	93.234,00	Inscripciones Competic.
Profesionales	30.000,00	32.212,00		19.000,00	12.620,00	Homologaciones
Trofeos	7.000,00	7.091,00		79.300,00	83.554,10	Seguros Deportistas
SFB	40.000,00	35.874,00		40.000,00	38.115,00	SFB
Intranet y streaming	8.000,00	10.057,89		0,00	4.816,00	Varios
Finales	10.000,00	11.109,00				
III ACTIVID. FORMACION	11.160,00	8.655,25		0,00	2.454,96	III ACTIVID.FORMACION
Cursos Flag	8.300,00	6.151,25		0,00	2.245,96	Inscrip.cursos Entrenadores
Cursos Arbitros	2.860,00	1.439,00		0,00	0,00	Inscrip.cursos Arbitros
Cursos Entrenadores	0,00	1.065,00				
IV ACTIV.GEST. FEDERAT.	66.841,36	69.846,00		58.612,17	96.105,00	IV ACTIV.GEST. FEDERAT.
Gastos Oficina	17.000,00	16.885,00		14.000,00	15.240,00	Licencias Federativas
Profesionales Web Ases.	5.000,00	7.352,00		2.000,00	1.500,00	Sanciones
Desplazamientos	3.000,00	1.520,00		31.370,81	39.165,00	Aportaciones Deportistas
Personal	27.000,00	24.850,00		11.241,36	40.200,00	Varios

Tributos	500,00	7.731,00
Navision	3.000,00	2.551,00
Material Oficina	2.000,00	2.659,00
Seguros RC	1.100,00	1.368,00
Junta Directiva	4.841,36	1.529,00
Comisiones Territoriales	1.500,00	625,00
Asambleas	1.500,00	1.741,00
Comisiones Delegadas	400,00	1.035,00
Amortizaciones		
V FUERA PROG.INTERN.	4.759,96	3.700,00
Campeonato Flag	4.759,96	3.700,00

	0,00	0,00	V FUERA PROG.INTERN.
	0,00	0,00	Campeonato Flag
	0,00	0,00	Subvenc.Com.Madrid

VII ACTIVIDAD FINANC.	1.500,00	1.710,00
Comisiones Bancarias	1.500,00	1.710,00
Intereses bancarios		

			VII ACTIVIDAD FINANC.